CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA POLÍTICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

CERTIFICA:

Que evaluada la hoja de vida de **ALEXANDRA BARON JARAMILLO,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 52.738.467 expedida en Bogotá D.C.,** se determinó que es la persona idónea para realizar el siguiente objeto:

> *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA AL GRUPO DE ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA POLÍTICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, PARA ACOMPAÑAR A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES Y DE CONCERTACIÓN DE MEDIDAS CON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO".*

De conformidad con el análisis realizado por el Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado a la hoja de vida y a los soportes de formación y experiencia del contratista se deja constancia de la idoneidad de la persona a contratar para el desarrollo de las actividades propias del objeto de conformidad con el perfil definido en este estudio previo, de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Se expide en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

Carlos Eduardo Espitia C.

CARLOS EDUARDO ESPITIA CUECA
Coordinador
Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado
Despacho del Ministro